

D

Durante este mes se celebrará el día mundial del agua. Como sucede cada año, el recurso vital será objeto de atención. Se realizarán foros, mesas temáticas y se darán cifras -por demás preocupantes- de la situación que guarda este recurso. Pero también es muy probable, que pasados los días, el tema quede nuevamente en el olvido para los medios de información.

Sin dejar de reconocer la importancia que guarda en otros sectores -en la actualidad se estima que la demanda de agua para las ciudades y la industria ha estado creciendo mucho más rápidamente que la agrícola-, lo cierto es, que la relación agua-agricultura seguirá siendo de vital importancia, no sólo para el sector sino para la población en general. Recordemos que en promedio la agricultura consume a nivel mundial cerca del 70 por ciento del agua destinada para consumo humano.

Para nadie es un secreto que el vínculo entre el agua y la agricultura enfrentará en el futuro importantes retos, que es fundamental dimensionarlos, a fin de poder encontrar las políticas adecuadas que afronten las situaciones que comienzan a manifestarse, en diversas regiones del orbe.

En primer lugar, la demanda de alimentos crecerá en un contexto de recursos hídricos escasos. Para el 2050, se prevé que la población mundial aumentará en 2,000 millones de personas más, que requerirán alimentos. En términos estrictos, se estima que se necesitará 70 por ciento más de alimentos. A esto habrá que sumar, que debido al acelerado proceso de urbanización y al aumento del ingreso en algunas zonas del mundo, las dietas alimentarias seguirán cambiando en una gran cantidad de países. Por ejemplo, se calcula que el consumo de carne pase de 37 kg por persona a 52 kg para 2050; si tenemos en cuenta que se requieren 15 mil litros de agua para producir un kilogramo de carne de bovino, la presión será mayor.

Asimismo, hoy en día cerca de 1,600 millones de personas viven en países o regiones con escasez absoluta de agua, en tanto que para 2025, dos tercios de la población mundial podrían vivir en condiciones de disponibilidad limitada de agua. Por lo que la falta de agua podría restringir la capacidad de los agricultores para producir alimentos suficientes.

Por otra parte, el cambio climático incrementará los riesgos, sobre todo si consideramos que los principales efectos repercuten en los recursos hídricos. Algunos estudios sugieren, que se espera una disminución de las lluvias anuales, así como en el escurrimiento de los ríos y en la recarga de los acuíferos en la cuenca mediterránea y en las zonas semiáridas de América, Australia y África del Sur. Lo que es evidente que tendrá efectos tanto en la agricultura de temporal como de riego.

Es cada vez más necesario, que tanto países como organismos multinacionales, se pongan de acuerdo y diseñen estrategias, que permitan producir más alimentos con menos agua; coordinar e integrar todos los usos a fin de que no sean objeto de conflicto; adaptar las políticas y las prácticas de gestión del agua al cambio climático, con el objetivo de reducir los riesgos de catástrofes relacionadas con el agua; reducir el desperdicio de alimentos como importante medida para ahorrar agua; consolidar las prácticas de reutilización y reciclaje del agua; y por supuesto, la protección del recurso.

Dice un ancestral proverbio chino "cuando bebas agua, acuérdate de la fuente", y tiene razón. No podemos seguir utilizándola, sin estar conscientes de que es un recurso no renovable que debemos preservar. En el análisis de la relación agua y agricultura, podemos encontrar muchas respuestas.

José Miguel Palacio Fernández
Director General de Operaciones Financieras

D I R E C T O R I O

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARIO: LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

DIRECTOR EN JEFE: ING. JUAN FERNÁNDEZ DEL VALLE BICKEL

EDITOR RESPONSABLE: LIC. JOSÉ MIGUEL PALACIO FERNÁNDEZ

DIRECTORA DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE MERCADOS: LIC. MYRNA ELISA ESCAMILLA HERNÁNDEZ

REDACTOR: LIC. RAUL OCHOA BAUTISTA

DISEÑO Y FORMACIÓN: LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ
 LIC. CASANDRA G. MURILLO ZARAGOZA

COLABORADORES: LIC. BEATRIZ VERÓNICA PASCUAL GARCÍA
 LIC. ARTURO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
 LIC. FRANCISCO SAMUEL HERNÁNDEZ DE LA TORRE
 LIC. ELISA ISABEL FELIX BERRUETO
 ING. JORGE FRANCISCO PUENTE VERDÍN



Síguenos en:
 Twitter

www.twitter.com/ClaridadesAgrop



Facebook

www.tinyurl.com/ClaridadesAgrop



C O N T E N I D O

EDITORIAL	PAG.
LA CONCENTRACIÓN CORPORATIVA DE LOS ALIMENTOS	3
CICLO PRIMAVERA/VERANO	
GRANOS Y OLEAGINOSAS	15
MAÍZ	16
SORGO	22
FRIJOL	25
SOYA	31
TRIGO	36
CICLO OTOÑO/INVIERNO	
GRANOS Y OLEAGINOSAS	40
MAÍZ	41
SORGO	43
FRIJOL	44
TRIGO	45
INDICADORES ALGODÓN	47
MARCO REGULATORIO	51
USDA LO DESTACADO PARA MÉXICO	52

Simulador de Coberturas



Visor de Coberturas



Claridades Agropecuarias



Comentarios y sugerencias:
claridades.agropecuarias@aserca.gob.mx

Revista mensual editada por Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria. Órgano Desconcentrado de la SAGARPA.

La responsabilidad de los trabajos firmados es exclusiva de los autores y no de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, excepto cuando exista una aclaración expresa que así lo indique. Distribución exclusiva por suscripción. Se puede reproducir el material de esta revista siempre y cuando se cite la fuente, salvo en libros de distribución comercial, para lo cual se requerirá de autorización escrita por ASERCA. Las imágenes utilizadas en el contenido de esta revista no necesariamente, concuerdan al producto mencionado, son de carácter ilustrativo.

Todo lo relacionado con esta publicación deberá dirigirse a: Revista "Claridades Agropecuarias", Municipio Libre No. 377, Piso 8 Ala B Col. Sta. Cruz Atoyac México, D. F., C. P. 03310 Tel. 3871 7300 Exts. 50850 y 50100.

Certificado de reserva de Derecho al uso Exclusivo No.2116-102 expedido por la Secretaría de Educación Pública.

Certificado de Licitud de Título No. 7639, Certificado de Licitud de Contenido No. 8646 expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Secretaría de Gobernación.